

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ENAIMGLOBAL SA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de comisario de la Empresa Enaimglobal SA y en cumplimiento a la función que me asigna el art.279 de la Ley de Compañías cúmpleme informarle que he revisado el balance general al 31 de diciembre 2012y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a la fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también de evaluación de los principios de contabilidad utilizados y otras disposiciones legales emitidas en la República de Ecuador y las estimaciones significativas de los estados financieros , por eso estoy en capacidad expresar una opinión profesional.

Atendiendo lo dispuesto por la resolución de la Superintendencia debo indicar:

1.- Cumplimiento a resoluciones

Cumpliendo las obligaciones determinadas por la superintendencia y de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes informo que, revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que a nuestra opinión consideramos que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias .

Los libros de actas han sido llevadas y se conservan de conformidad a las disposiciones legales .

Los títulos de acciones y los talonarios se encuentran actualizadas.

A la presente fecha la administración de la empresa , inicia los trámites para proceder con el aumento de capital que se efectuará en especies .

2.- Registros legales contables

La empresa es una sociedad constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal esta orientado a las cirugías oftalmológica en laser, en base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable , financiera y legal de la empresa cumple con los requisitos que determina la superintendencia , el servicio de rentas y el código de trabajo.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la empresa Enaimglobal Laser al 31 de diciembre 2012

Atentamente,



Lcda.Nancy Dávalos

COMISARIO